

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Ines Criado y Salvador Portillo

26 septiembre 2025

Destacados

1. EBA publica informe de asesoramiento a la CE sobre el marco de bonos garantizados
2. PRA consulta sobre la reducción de requisitos de información de los bancos
3. BoE consulta sobre los cambios en los requisitos de presentación de informes COREP 13
4. EBA publica el Cuadro de Mando de Riesgos Q2 2025
5. ECB publica las conclusiones de la plataforma de innovación del euro digital

Global

FATF publica las calificaciones consolidadas

[Realiza](#) evaluaciones con *FSRBs* valorando la efectividad de implementación en la práctica de sus medidas contra *AML/CFT* de sus miembros, así como la implementación de sus requisitos técnicos.

Europa

EBA publica informe de asesoramiento a la CE sobre el marco de bonos garantizados

[Recomienda](#) mejorar la armonización entre los marcos nacionales y europeos, mejorar la claridad y la transparencia jurídica y ampliar el alcance del ecosistema de bonos garantizados de la UE.

EBA publica el Cuadro de Mando de Riesgos Q2 2025

El [CET1](#) de los bancos de la UE/EEE subió al 16,3%, el crecimiento del capital superó el aumento del 2,2% en *RWAs*. El *LCR* y el *NSFR* aumentaron hasta el 161,6% y el 127,2%, respectivamente.

ECB publica las conclusiones de la plataforma de innovación del euro digital

[Destaca](#) el potencial del euro digital para fomentar la innovación y la inclusión financiera y anuncia una segunda ronda de experimentación a través de la plataforma el próximo año.

ESMA actualiza instrucciones de reporte sobre posiciones en derivados de materias primas

[Opta](#) por este enfoque para garantizar un marco de información coherente y minimizar la necesidad de realizar actualizaciones frecuentes en el esquema XML y en las instrucciones.

Reino Unido

PRA consulta sobre la reducción de requisitos de información de los bancos

[Propone](#) eliminar 37 plantillas de información individuales, como un conjunto inicial de eliminaciones específicas de las plantillas heredadas de la normativa de la UE. Plazo: 1 ene 2026.

BoE consulta sobre los cambios en los requisitos de presentación de informes COREP 13

[Busca](#) simplificar y mantener actualizados los informes de resolución, garantizando el acceso a la información necesaria para cumplir con sus responsabilidades. Plazo: 21 nov 2025.

Declaración política del BoE sobre la ampliación de la norma obligatoria ISO 20022

[Muestra](#) su compromiso de promover y facilitar los beneficios, como la armonización global y una mejor priorización de pagos, de los datos mejorados de ISO 20022 para pagos CHAPS.

Estados Unidos

CFTC consulta sobre cambios en los requisitos para participantes en el mercado de swaps

[Propone](#) ajustes en los criterios de no actuación ya existentes para determinados requisitos de conducta de la CFTC aplicables a participantes en el mercado de swaps. Plazo: 24 oct 2025.

Discursos de interés recientes:

Fernando Restoy: “Hacia un marco prudencial más eficiente en la UE: el rol de la supervisión”

[Aporta](#) argumentos para revisar el marco de supervisión actual, ya que la crisis reciente ha puesto de manifiesto fallos en la supervisión de riesgos clave, como la liquidez y los modelos de negocio, y propone trasladar la “sensibilidad al riesgo” de la regulación a la supervisión.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Propuestas para revitalizar las titulaciones de la UE*. Septiembre 2025
- [Artículo](#). *Sector financiero de la UE: competitividad, simplicidad, desregulación?* Septiembre 2025
- [Artículo](#). *¿Para qué queremos normas más simples?* Agosto 2025
- [Artículo](#). *Conglomerados financieros: depende, todo depende*. Mayo 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.